ICCU
INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA
Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: CI - 2019501178
ASUNTO: Radicación Pago No. 2 Contrato ICCU-098-2018
DEPENDENCIA: - Subgerencia de Infraestructura

Bogotá, 2019/05/31

Doctora
CLAUDIA MARCELA VALENCIA MACHADO
Subgerente Administrativa ICCU
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato ICCU 098 – 2018 - "CONTRATAR LO CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – AÑO 2018 – LOTE 1y2"

Asunto: Pago No. 2 Contrato ICCU-098-2018

De manera atenta, remito a usted para trámite de pago correspondiente al 80% del valor del entregable de Topografía de la Vía Variante Cota - Humero.

- Oficio remisorio Consultor
- Acta para Pago No. 2
- Factura de venta No. CS 32
- Oficio remisorio a Interventoría para aprobación de pago
- Certificación de Pagos de Parafiscales de los Profesionales
- Autorización Facturación de la DIAN
- Oficio Aprobación Plan de Campo y Metodologías por Interventoría
- Oficio Aprobación Plan de Campo y Metodologías por Supervisión
- Certificación de parafiscales del CONSORCIO INTERVENTORÍAS ICCU
- Copia RUT, LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS LTDA. (50%)
- Copia RUT, INGENIERÍA DEL FUTURO S.A.S. (50%)

- Copia RUT, CONSORCIO INTERVENTORÍAS ICCU
- Certificación Bancaria

Cordialmente,

YAIR ESTEBAN CONTRERAS DELGADILLO
Asesor - ICCU

Proyectó: Yair Esteban Contreras Delgadillo

CONSORCIO INTERVENTORIAS ICCU

NIT: 900.701.978-0

945

Bogotá, 30 de mayo de 2019 Oficio 2018-0102

Doctora
NANCY VALBUENA RAMOS
Gerente General
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU
Ciudad

Ref.: Contrato de Consultoría 098–2018 ICCU – CONSORCIO INTERVENTORIAS ICCU
Contrato de Interventoría 109 – 2018 ICCU – UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Asunto: Radicación Factura Acta para pago No. 2

INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU
AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2019005039
Asunto: ICCU60 FACTURA Anexos: 0
Ruta: Correspondencia ICCU
Fecha: 31/05/2019 16:37:32.0

Respetados señores

Cordial saludo

Comedidamente nos permitimos adjuntar a la presente, la siguiente documentación para el pago del Acta No. 2, de acuerdo con la forma de pago del contrato de la referencia.

- Factura
- Acta para pago No. 2
- Certificación y soportes pagos parafiscales
- Aprobación de la Interventoría y la Supervisión del Capítulo de Topografía 2.1 de la Vía VARIANTE DE COTA – HUMERO

Atentamente,

ALVARO H. VERA A.
Representante Legal
CONSORCIO INTERVENTORIAS ICCU

CC. consecutivo archivo
Anexamos lo anunciado

Carrera 13A No. 97 – 82 Ofc. 305 Teléfonos: 7046791 CEL. 3203056711 / 3123860503
e-mail: interventoriasiccu@gmail.com ; lemoinerivera@gmail.com
Bogotá

CONTRATO:	ICCU – 098 – 2018.
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERVENTORÍAS ICCU
OBJETO DEL CONTRATO	"CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – AÑO 2018 – LOTE 1 Y 2".

TIEMPO DE EJECUCIÓN:	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CUATRO (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO:	02 DE OCTUBRE DE 2018
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 DE DICIEMBRE DE 2018
PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICATORIO 1:	DOS (2) MESES Y VEINTISÉIS (26) DÍAS
PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICATORIO 2:	DOS (2) MESES
PLAZO DE EJECUCIÓN MODIFICATORIO 3:	DOS (2) MESES
VALOR DEL CONTRATO:	
VALOR INICIAL:	$ 513.773.482,oo
ADICIÓN No. 1	$ 235.655.720,79
VALOR FINAL:	$ 749.429.202,79
PRÓRROGA No.1	DOS (2) MESES, ES DECIR HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2019
PRÓRROGA No.2	DOS (2) MESES, ES DECIR HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 DE JUNIO DE 2019

PAGOS:			
ACTA		**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
Acta para Pago No. 02		Pago del 80% una vez la supervisión y la interventoría aprueben el Capítulo para la Vía con Un Alcance L1.	$ 17.744.277,79

BALANCE GENERAL:

VALOR DEL CONTRATO	**$**	**749.429.202,79**
VALOR EJECUTADO	$	68.126.010,09
Pago 1	$	50.381.732,30
Pago 2	$	17.744.277,79
VALOR A FAVOR DEL ICCU	**$**	**681.303.192,70**

ACTIVIDADES FACTURADAS	**Pago 1** Entrega y Aprobación del Plan de Campo para Vía Nueva, Vías Existentes y Vía Un Alcance (Topografía) **Pago 2** Aprobación por parte de la interventoría y la supervisión del entregable de la Topografía Variante Cota – Humero
CONCEPTO	"CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – AÑO 2018 – LOTE 1 Y 2"

Entre los suscritos a saber, de una parte los ingenieros; **LEOPOLDO RIGAUD PEÑA LOPEZ**, Subgerente de Infraestructura del ICCU, y **YAIR ESTEBAN CONTRERAS DELGADILLO,** en calidad de supervisor del Contrato de Consultoría No 098-2018 del ICCU delegado a partir del 18 de agosto de 2018, como Representantes del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU; y de otra el ingeniero **ÁLVARO HERNANDO VERA AYALA,** actuando como representante legal del **CONSORCIO INTERVENTORIAS ICCU**, quien figura como Representante Legal del Contrato de Consultoría No. 098 – 2018, cuyo objeto incluye entre otros el de "CONTRATAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – AÑO 2018 – LOTE 1 Y 2", dejan constancia mediante la presente acta, que cumple con la entrega y aprobación del informe de la Topografía de la Vía Variante Cota - Humero conforme a lo establecido en la cláusula quinta del contrato No. 098 – 2018, la cual también fue aprobado a su vez por la **UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS** en calidad de interventor del contrato en oficio del 15 de abril de 2019 para el informe de la topografía de la Vía Variante Cota - Humero, el valor a pagar en esta acta corresponde a la suma de **$ 17.744.277,79 (DIECISITE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE.)**

VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA $ 17.744.277,79
DIECISITE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE.

VALOR ACUMULADO HASTA LA PRESENTE ACTA CONTRATO 098 DE 2018 $ 68.126.010,09
SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL DIEZ PESOS CON NUEVE CENTAVOS M/CTE

Para constancia de lo anterior el contratista y el Supervisor del ICCU suscriben la presente Acta el 22 de MAYO de 2018.

ÁLVARO HERNANDO VERA AYALA
Representante Legal – CONSORCIO INTERVENTORÍAS ICCU

SHERLEY LARRAÑAGA RUBIO
Directora Interventoría – UNIVERSIDAD DISTRITAL

YAIR ESTEBAN CONTRERAS DELGADILLO
Supervisor Contrato Consultoría No. 098 - 2018.
Asesor Externo ICCU
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU

LEOPOLDO RIGAUD PEÑA LOPEZ
Subgerente de Infraestructura
Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU

999

CONSORCIO INTERVENTORIAS ICCU

NIT. 900.701.978-0
Actividad Económica 7110

RESOLUCION DIAN No. 320001133829
DE FECHA 2014/04/22
AUTORIZA DEL CS 1 AL CS 1000

FACTURA DE VENTA

Nº CS 32

CLIENTE	INSTITUTO DE INFRAEXTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	DIA	MES	AÑO
NIT	800215807-2	22	Mayo	2019
DIRECCION	CALLE 26 # 51 - 53 BOGOTÁ D.C.	TEL.	(1)7491896	

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
	PAGO ACTA No: 2, Aprobación por parte de la interventoría y la supervisión del entregable de la Topografía Variante Cota – Humero		
	VALOR BASICO		$ 14.911.157,81
	IVA 19%		$ 2.833.119,98
	VALOR TOTAL		$ 17.744.277,79
	INTEGRANTES **NIT** **PARTICIPACION**		
	INGENIERIA DEL FUTURO SAS 900.674.490 - 2 **50%**		
	LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS LTDA 800.175.083 - 2 **50%**		
	POR FAVOR CONSIGNAR AL NUMERO DE CUENTA CORRIENTE N° 123.000.358 DEL BANCO DE SUDAMERIS		

SON: DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE.	**SUBTOTAL**	$ 14.911.157,81
	IVA	$ 2.833.119,98
	TOTAL	$ 17.744.277,79

1022329221

FIRMA AUTORIZADA **C.C. No.**

Impreso por TIPONELF IMPRESORES - NIT. 51.694.386-0 - TEL.: 277 2078

1000

CONSORCIO INTERVENTORIAS ICCU

NIT. 900.701.978-0
Actividad Económica 7110

RESOLUCION DIAN No. 320001133829
DE FECHA 2014/04/22
AUTORIZA DEL CS 1 AL CS 1000

FACTURA DE VENTA

Nº CS 32

CLIENTE	INSTITUTO DE INFRAEXTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA ICCU	DIA	MES	AÑO
NIT	800215807-2	22	Mayo	2019
DIRECCION	CALLE 26 # 51 - 53 BOGOTÁ D.C.	TEL.	(1)7491896	

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
	PAGO ACTA No: 2, Aprobación por parte de la interventoría y la supervisión del entregable de la Topografía Variante Cota – Humero		
	VALOR BASICO		$ 14.911.157,81
	IVA 19%		$ 2.833.119,98
	VALOR TOTAL		$ 17.744.277,79
	INTEGRANTES **NIT** **PARTICIPACION**		
	INGENIERIA DEL FUTURO SAS 900.674.490 - 2 **50%**		
	LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS LTDA 800.175.083 - 2 **50%**		
	POR FAVOR CONSIGNAR AL NUMERO DE CUENTA CORRIENTE N° 123.000.358 DEL BANCO DE SUDAMERIS		

SON: DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE.	**SUBTOTAL**	$ 14.911.157,81
	IVA	$ 2.833.119,98
	TOTAL	$ 17.744.277,79

1022 329 271

FIRMA AUTORIZADA **C.C. No.**

Carrera 14 No. 98 - 95 Oficina 212 - Chico II Sector - Bogotá, D.C.

Impreso por TIPONELF IMPRESORES - NIT. 51.694.386-0 - TEL.: 277 2078

CONSORCIO INTERVENTORIAS
ICCU

NIT. 900.707.978-0
Actividad Economica 7110

RESOLUCION DIAN No. 32000113829
DE FECHA 2014/04/22
AUTORIZA DEL CS 1 AL CS 1000

FACTURA DE VENTA

No CS 32

CONSORCIO INTERVENTORIAS ICCU

NIT: 900.701.978-0

1021

Bogotá, 22 de mayo de 2019 Oficio 2018-0102

Ingenieros
SHERLEY LARRAÑAGA RUBIO
Directora de Interventoría
C.C. YAIR ESTEBAN CONTRERAS DELGADILLO
Supervisor encargado ICCU
CAMILA BRIÑEZ - Residente
Ciudad

Ref.: Contrato de Consultoría 098–2018 ICCU – CONSORCIO INTERVENTORIAS ICCU

Contrato de Interventoría 109–2018 ICCU – UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Asunto: Radicación cuenta pago factura No CS032

Estimados Señores

Cordial saludo

Comedidamente nos permitimos presentar para su consideración y respectiva aprobación la factura No. CS032 correspondiente al pago del Cap 2.1 Estudios de Topografía Variante COTA – HUMERO.

Quedamos atentos.

Atentamente,

ALVARO H. VERA A.
Representante Legal
CONSORCIO INTERVENTORIAS ICCU

CC. consecutivo archivo
Anexamos lo anunciado

Carrera 13A No. 97 – 82 Ofc. 305 Teléfonos: 7046791 CEL. 3203056711 / 3123860503
e-mail: interventoriasiccu@gmail.com ; lemoinerivera@gmail.com
Bogotá

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

Yo **ÁLVARO HERNANDO VERA AYALA**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.022.329.221 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal del **CONSORCIO INTERVENTORIAS ICCU**, identificado con Nit 900.701.978-0, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016)*, cuando a ello hubiere lugar, se encuentran pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en BOGOTÁ, a los (21) DÍAS del mes de MAYO de 2.019



FIRMA ----------

NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA: ALVARO HERNANDO VERA AYALA